

## ACTA SESIÓN N° 263 CONSEJO DE FACULTAD Viernes 6 de julio de 2007

Esta sesión se desarrolla en Salón Solemne del Consejo de la FAHU.

Se inicia la sesión a las 10:00 horas.

### Asisten:

- Decana, Sra. Carmen Norambuena Carrasco
- Vicedecana de Investigación, Sra. Irene Magaña Frade
- Vicedecano de Docencia, Sr. Ángel Araya Peña
- Director Departamento de Filosofía, Sr. José Ramón Molina Fuenzalida
- Director Departamento de Lingüística y Literatura, Horacio Miranda Ubilla
- Director Departamento de Historia, Sr. Augusto Samaniego Mesías
- Director Escuela de Psicología, Sr. Orlando Salamanca Osorio
- Director Escuela de Periodismo, Sr. Oscar Saavedra Dahm.
- Representante Depto. Ling. y Lit., Sr. Víctor Martínez Álvarez.
- Representante Escuela de Psicología, Sr. Sergio González Rodríguez.
- Representante Escuela de Periodismo, Sr. Eduardo Román Álvarez,
- Representante Depto. Historia, Sr. Hernán Venegas Valdebenito,
- Representante Depto. Educación, Sr. Andrés Moreno Villafaña
- Representante Depto. Filosofía, Sr. Rodolfo Malverde Escobar
- Representante Consejo Académico, Sra. Sonia Aravena Derpich
- Registradora Curricular, Sra. Janet Bustos Caneo
- Representante Centro de Estudiante, Luciano Fuentes

### Ausentes:

- Representante Consejo Académico, Sr. Juan Guillermo Muñoz Correa, sin excusas
- Representante Personal Administrativo de la FAHU, Sr. Jorge Lagos C., sin excusas
- Representantes de Centros de Estudiantes, Sres. Antonio Vega Ortiz y Melissa Cornejo Muñoz, sin excusas

### Tabla:

1. Aprobación del Acta N°262/ 25.05.07
2. Cuenta Decana
3. Calendario Académico segundo semestre lectivo
4. Comisiones de Jerarquización
5. Jerarquización profesor Mauricio Chapsal Escudero
6. Presentación Propuestas Programas Postítulos con Mención
7. Varios

### 1. Aprobación del Acta anterior

- Se aprueba el acta N° 262/25.05.07 con las siguientes observaciones y sugerencias:
- El consejero profesor Eduardo Román informa que su ausencia en el último Consejo se debe a que no recibió la invitación respectiva; precisa, además, que tampoco le llegó la convocatoria para el presente.
- La profesora Sonia Aravena solicita que las invitaciones que se envían personalmente a los Consejeros se remitan con mayor antelación a la acostumbrada.
- Decana solicita investigar qué sucedió con las invitaciones del Profesor Román.

### 2. Cuenta Decana

- **Bienvenida Oficial a Directores**
- La Decana informa, brevemente, que algunas unidades académicas de la FAHU han participado en procesos eleccionarios y da la bienvenida oficial al Consejo al nuevo Director de Filosofía profesor José Ramón Molina Fuenzalida y al Director de la Escuela de Psicología, Orlando Salamanca, quien fue reelegido en el cargo.

- De igual modo, da la bienvenida oficial a los nuevos consejeros de dichas unidades, profesores Rodolfo Malverde (Filosofía) y Sergio González (Psicología), este último, también reelegido en el cargo.
- **Evaluación del Desempeño**
  - En relación al instrumento de Evaluación del Desempeño que trabaja una comisión ad hoc, la Decana informa que en dos oportunidades se han podido discutir diversos aspectos del mismo en el marco del Consejo Académico y que las observaciones emanadas del Consejo de la FAHU, se han hecho presente en diferentes instancias por parte del Vicedecano de Docencia, Angel Araya Peña.

Reiteró que este instrumento que comenzará a aplicarse durante el segundo semestre del presente año en la Universidad, bajo la modalidad de “marcha blanca”, está estrechamente ligado con la carga académica y que el profesor que opte ser evaluado a través de esta herramienta, deberá hacerlo previo acuerdo con el Director de su Unidad.

Recordó que en este periodo de *marcha blanca* seguirá vigente el Plan 8/20 (Res. Exenta 6498 del 14.12.2004 que define el Régimen de Descarga Horaria y Equivalencias para Actividades Académicas), por lo tanto, coexistirán dos modalidades para evaluar el desempeño académico.

### **Modificación Estructura Orgánica de la USACH**

- Decana da cuenta de la aprobación por parte de la Junta Directiva de los nuevos cambios en la estructura orgánica de la USACH tales como la creación de la Prorectoría, la Vicerrectoría de Gestión y Desarrollo Estudiantil, el Consejo de la Calidad, la Unidad de Estudios y Análisis Institucional y la Dirección General de Comunicaciones y Asuntos Públicos.
- En el caso de la última instancia, la Decana subrayó la presencia de la Facultad de Humanidades a través de la profesora Margarita Pastene, quien -dijo- ha desarrollado un importante papel como Directora de Comunicaciones Corporativas, sobre todo en el tema de proyección de imagen institucional, acción que ha comenzado a brindar frutos.

### **Departamento de Educación**

- Decana informa que, mandatada por el Consejo de Facultad, solicitó al Rector de la Universidad la reestructuración del Departamento de Educación. En este marco, da cuenta que en dos oportunidades ha sido convocada por la máxima autoridad institucional, quien le solicitó información muy precisa respecto de la situación del referido Departamento.
- Recordó que los antecedentes que obran en poder del Rector Juan Manuel Zolezzi son: el informe que el ex Director del Departamento de Educación, Nino Bozzo, le entregara al ex Decano Raúl Labbé; el informe que evacuó una comisión integrada por miembros del Consejo de la FAHU; y el documento con la petición del Consejo de Facultad para que el Rector sometiera a reestructuración al Departamento. Además, informó que existe otro documento emanado de la Contraloría Universitaria, instancia que auditó diversas unidades académicas entre ellas el Departamento de Educación, al cual se le realizó una auditoría de gestión.
- Decana califica como una situación muy delicada la que afecta a la Facultad producto de los eventuales hechos derivados de la reestructuración del Departamento de Educación y, por lo mismo, solicita a los miembros del Consejo revisar la documentación que obra en poder del Vicedecano de Docencia, profesor Ángel Araya, ello con el fin de que se informen adecuadamente de la situación que afecta a esta unidad y, en caso de consultas generales o particulares, “responder con la mayor delicadeza y apegados a la normativa universitaria”.

### **Agresión de perros a funcionarios y profesores**

- Decana informa que en los últimos 20 días siete personas, entre ellas funcionarios y profesores, fueron mordidas por perros que circulan por el sector de la FAHU, dos de ellas con consecuencias graves. Esta es una situación que afecta a otras unidades y

- dependencias de la Universidad y, por lo mismo, advirtió la Decana, ha sido materia de análisis en dos Consejos Académicos lográndose un acuerdo con los estudiantes de AEDA tendiente a mantener y vacunar a los perros existentes al interior del campus que ya se encuentran fichados y censados, situación que podría aminorar el problema.

#### **Estudiantes de Historia envueltos en graves incidentes**

- Decana entrega detalles respecto de la agresión de que fuera objeto un profesor de la Facultad de Ciencia, por parte de un grupo de estudiantes del Departamento de Historia que festejaba con alcohol el término del semestre.
- Hizo un llamado a Directores y profesores para que aborden con los propios estudiantes y con la delicadeza y urgencia que amerita, el tema del consumo de alcohol y drogas.

#### **Salón Solemne del Consejo**

- Decana hace una breve reseña del nuevo espacio destinado al Consejo de Facultad. Recuerda que, por primera vez, esta instancia puede contar con un lugar propio para sesionar al tiempo que entrega detalles respecto de las inversiones que demandó su alhajamiento. En este contexto, agradece el apoyo del Director de Lingüística y Literatura, quien financió el cortinaje.
- Del mismo modo, pone de relieve que con tres obras de arte, dispuestas ya en el Salón, se inicia la pinacoteca de la FAHU; éstas fueron adquiridas a bajo precio, tomado en cuenta el valor pictórico que representan y son dos óleos de Jorge Caballero (“Bosque”, 65x46 cm.; y “Lago”, 46x38 cm.) y uno de Gracia Barrios (“Ventanas”, 38x30 cm.).
- Propone que en este Salón Solemne sean rendidos los exámenes de titulación y grado, propuesta que es votada favorablemente y por unanimidad en “Varios”.

#### **3.- Calendario Académico segundo semestre lectivo**

- Vicedecano de Docencia, profesor Angel Araya, informa respecto del Calendario Académico del Segundo Semestre lectivo. Entre otros, detalla que el inicio de clases está contemplado para el 6 de agosto y que el cierre de actas del primer semestre es el 11 de julio.
- En relación a las actas, solicita a los directores y profesores integrantes del Consejo se ponga especial atención al traspaso no sólo de las notas en dichos documentos, sino que también a la nómina de los estudiantes que cursaron la asignatura; ello, debido a que las “Actas Rectificadoras” se están convirtiendo en una práctica cada vez más frecuente, cuestión que lentifica los procesos.
- En otro orden, el Vicedecano Araya informa que se completó un estudio referido a la Carga Académica 2007 que le será remitido a los Directores para su revisión y aportes.
- Precisa que el estudio se hizo tomando en cuenta la Res. Exenta N° 6498 del 14.12.2004, que define el Régimen de descarga horaria y equivalencias para actividades académicas (8/20).  
En tal sentido, hizo alusión, además, al Decreto N° 26 del 17.01.86 que aprueba el reglamento de Carrera Académica en la USACH, por lo que establece, entre otros, deberes de los académicos que están en concordancia con la jerarquía académica.
- Finalmente, se refirió a la Planificación y Asignación de salas y solicitó la colaboración de las unidades académicas, a fin de no tener problemas al respecto; asimismo, solicitó la colaboración de los directores de Periodismo y Educación para completar los antecedentes que precisa el DEMRE relativos a ponderaciones y cupos para el proceso Admisión 2008.

#### **4.- Comisión de jerarquización**

- Congruente con lo dispuesto en la sesión del último Consejo (25.05.07), se procede a discutir y votar las propuestas relativas a cambios en la Comisión de Jerarquización por Criterio. Decana recuerda las iniciativas del Director Oscar Saavedra (propuso un Comité de Búsqueda) y del Director José Ramón Molina (quien propuso cambiar a todos los integrantes de la Comisión).

- Seguidamente, la Secretaria de Facultad da lectura a la normativa vigente estipulada en el Decreto N° 26 del 17.01.86, concretamente, en el Título IV “De las Comisiones de Evaluación”.
- Tras un debate orientado a brindarle la posibilidad a los Departamentos y Escuelas que no han contado con presencia en las comisiones de jerarquización, los consejeros acuerdan considerar a Filosofía, Educación y Periodismo. En otro orden, acuerdan que se mantenga en la Comisión por Criterio el integrante Luis Ortega Martínez, quien reemplazó al fallecido profesor Roberto Pérez y proceden a votar conforme a reglamentación.
- Se elige al profesor, Dr. Daniel Ríos Muñoz. (Departamento de Educación)
- La Comisión por Criterio queda integrada, así, por los profesores Sergio Espinoza Cifuentes, Luis Ortega Martínez y Daniel Ríos Muñoz.
- El profesor Nelson Osorio es quien deja de formar parte de dicha Comisión y la Decana se compromete a enviarle una carta de agradecimiento en nombre del Consejo de Facultad, por su compromiso y dedicación.
  
- En la Comisión de Apelación, el Profesor Sergio Pereira, reemplaza al profesor Naín Nómez y, por unanimidad, queda como suplente el profesor Miguel Farías, todos ellos académicos del Departamento de Lingüística y Literatura.

## 5.- Jerarquización profesor Mauricio Chapsal

- Vicedecana de Investigación, Irene Magaña, informa que el profesor Chapsal manifestó su interés por apelar en la instancia que corresponde, respecto de su Jerarquía Académica.

## 6.-Presentación Propuestas Programas Postítulos con Mención

- La Profesora Lucía Guerra, Coordinadora de Educación Continua, presenta ante el Consejo de Facultad los siguientes proyectos y solicita su aprobación: “Postítulo de Mención en Lenguaje y Comunicación para profesores de segundo Ciclo de Educación Básica” y “Postítulo de Mención en Estudio de Comprensión en el Medio Social para profesores de Segundo Ciclo de Educación Básica.
- Dichos proyectos de postítulo se implementarían conforme a convenio entre el Ministerio de Educación y la Universidad de Santiago de Chile, para lo cual en nuestra Universidad se dio inicio al trámite de la reglamentación respectiva.
- La Profesora Lucía Guerra fundamenta la necesidad de dar curso a esta iniciativa académica, en atención a la demanda de los profesores del sistema educacional chileno por las materias que aborda; además, porque existe un público cautivo, gracias al trabajo sistemático que la unidad a su cargo ha venido realizando a través de la adjudicación de diversos proyectos enmarcados en los Programas de Formación para la Apropiación Curricular del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPIEP, del Ministerio de Educación.
- **Resultados: se aprobó el proyecto con dos abstenciones** (Director y Consejero del Departamento de Filosofía).

## 6. Varios

- El Director del Departamento de Lingüística y Literatura, profesor Horacio Miranda, retoma el tema de los perros existentes en la Universidad y manifiesta su disconformidad por la forma en que está siendo tratado el asunto, pues -dijo- pareciera dársele más relevancia a dichos animales que a las personas que laboran dentro del plantel.

## Situación del Departamento de Educación

- El **Consejero Andrés Moreno** retrotrae el tema del Departamento de Educación y hace presente su particular molestia por la forma en que está siendo abordado la situación que afecta a su Departamento. Manifiesta que los procedimientos no tienen asidero legal y, por lo mismo, no deben transformarse en una política institucional, ni con su operatividad, sentar un precedente.
- Producto de lo anterior y aún cuando reconoce que hay evidencias suficientes para revisar lo que acontece en su Departamento, solicita a la Decana su injerencia para que se revoque la medida que afecta a dicha unidad.

- **La Decana** responde que fue el Consejo de Facultad y no ella -en su calidad de Decana- que solicitó al Rector la reestructuración del Departamento de Educación, al tiempo que enfatiza que el caso salió de su hégira y está en manos de la autoridad máxima de la Universidad.
- Reiteró detalles respecto de las variadas oportunidades en que, conjuntamente con el Vicedecano de Docencia, conversó con el Director de la unidad para no sólo analizar la situación del Departamento, sino que diseñar en conjunto un adecuado Plan para reposicionarlo.
- **El Director del Departamento de Historia, Augusto Samaniego**, plantea, seguidamente, que entiende y respeta la postura del Consejero y profesor del Departamento de Educación Andrés Moreno y recuerda que el Consejo de Facultad tomó decisiones creando una comisión que se abocó con gran responsabilidad, a revisar la situación de esa unidad académica.
- Reiteró que fue el Consejo de Facultad el que le recomendó al señor Rector que era pertinente y necesaria la reestructuración del Departamento, ello en virtud de los antecedentes por todos conocidos.
- **Por su parte el Director de Filosofía, José Ramón Molina**, afirma que siempre fue partidario de revisar la situación del Departamento de Educación, pero respetando la justicia y equidad de las personas. Junto con aseverar que de hacerse efectiva la medida, ésta traerá consecuencias, solicita a la Secretaria de Facultad que consigne en el acta lo siguiente: que la reestructuración no puede significar la aniquilación del Departamento, ni del proceso democrático ad portas orientado a elegir al próximo Director de Educación.
- Que tampoco está de acuerdo con la destitución de las autoridades legítimas como es el caso del actual directivo Carlos Moya, ni menos con la eventual comisión reestructuradora que pasará por encima de la voluntad de los profesores del Departamento en cuestión, muchos de los cuales tienen más de 30 o 40 años de servicio.
- **Finalmente, la Decana** manifiesta compartir mucho de lo que el Director Molina planteó, pero que, sin embargo, ya es tarde para echar pie atrás, pues se intentó con el Director Carlos Moya vanamente lo que él y el profesor Moreno señalaron. Hizo hincapié en que todos los esfuerzos fueron inútiles y que ahora espera que el proceso que se avecina, sea respetuoso y justo.
- **El representante del Centro de Estudiantes Luciano Fuentes** precisa que los alumnos están mirando con mucha atención todo lo relativo al Departamento de Educación, cuya situación la califican de “grave” y, por lo mismo, pondrán especial cuidado en el proceso de reestructuración.

#### **Exámenes de Grado en Salón Solemne**

- Al finalizar el Consejo, se procede a votar la propuesta de la Decana en orden a que en el Salón Solemne del Consejo de Facultad tengan lugar los exámenes de titulación y grado, moción que es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13.15 hrs.

**Gabriela Martínez Cuevas**  
**Secretaria Consejo de Facultad**

**Carmen Norambuena Carrasco**  
**Presidenta Consejo de Facultad**  
**Decana**

CNC/GMC/msns.

5 UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
SECRETARIA CONSEJO DE FACULTAD  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 3363  
Estación Central \* Santiago \*Chile (562)7182388-7182315  
[www.fahu@usach.cl](http://www.fahu@usach.cl) \* [secretariafahu@usach.cl](mailto:secretariafahu@usach.cl)